

ECONOMÍA / POLÍTICA

La UE abrirá la mano con las ayudas para impulsar la producción de chips

QUIERE DUPLICAR LA FABRICACIÓN DE CHIPS EN 2030/ Bruselas lanza una revisión de su política de competencia para acelerar la transición verde y digital, junto a una flexibilización de las ayudas de estado para promover los microchips 'made in Europe'.

Francisco R. Checa. Bruselas

La grave crisis de los semiconductores que está castigando con fuerza a la industria europea, en especial la automovilística, ha llevado a la Dirección General de Competencia comunitaria a plantear abrir la mano con las ayudas de estado para impulsar la producción de microchips en Europa.

La vicepresidenta ejecutiva de la Comisión Europea y responsable del área de Competencia de la UE, Margrethe Vestager, anunció ayer que el Ejecutivo comunitario "estudiará la posibilidad de aprobar ayudas para cubrir posibles lagunas de financiación en el ecosistema de semiconductores, en particular para las instalaciones europeas".

Aumentar la capacidad de producción de microchips del continente para reducir la dependencia de terceros países, especialmente de los asiáticos donde se concentra la gran parte de la producción mundial, es uno de los grandes retos del futuro que se ha marcado la Unión Europea.

La presidenta de la Comisión, Ursula von der Leyen, ya apuntó en el debate sobre el Estado de la Unión que abordar la crisis de los microchips era una cuestión fundamental para la UE y anunció que lanzaría una ley de chips en la que

ya está trabajando y que prevé presentar en la primera parte del año que viene.

Actualmente, Europa produce el 10% de los microchips que se fabrican en el mundo y el objetivo del Ejecutivo comunitario es duplicar esta cuota hasta el 20% al final de esta década, una meta a la que ayudaría a llegar un alivio en las restricciones de ayudas de Estado para impulsar la industria de los chips en el bloque comunitario.

No obstante, Vestager subrayó que cualquier potencial ayuda pública estará sujeta a los tratados europeos y será sometida a "fuertes salvaguardas" para garantizar que sean "necesarias, adecuadas y proporcionadas", al mismo tiempo que "se reducen al mínimo las distorsiones indebidas en la competencia" dentro del mercado único europeo.

La política danesa también rechazó la idea de que Europa pueda lograr ser autosuficiente en el campo de los semiconductores. "Es una ilusión", afirmó al reconocer que ningún país o empresa puede hacerlo por separado.

Así, señaló que el objetivo debe ser la diversificación entre socios comerciales afines para construir cadenas de suministro resilientes y evitar agujeros que pongan en riesgo



La vicepresidenta de la Comisión Europea y responsable de Competencia, Margrethe Vestager, ayer en Bruselas.

la producción y el abastecimiento, justo cuando Europa se encamina a la revolución verde y digital en la que los microprocesadores serán una *materia prima* esencial.

En su comunicación, los técnicos del equipo de Vestager subrayan que alcanzar un suministro "resistente y seguro" de semiconductores para la industria europea es un "requisito previo" para lograr los

objetivos de la Década Digital y sus objetivos para 2030.

La escasez de semiconductores ya se está notando en la desaceleración del ritmo del crecimiento económico comunitario, en especial en Alemania, la mayor economía europea, que está sintiendo con una mayor intensidad el impacto de la falta de microchips, agravada por el desabastecimiento de materiales y equi-

pos que están provocando los severos cuellos de botella en las cadenas de suministros.

Estos problemas han llevado a la Comisión a hacer un recorte de nueve décimas a la previsión de PIB alemán para este año, hasta el 2,7%.

El impulso a la producción de microchips forma parte de la revisión de política de competencia comunitaria que presentó ayer la Comisión Euro-

pea y con la que quiere enfocar su marco normativo garante del mercado único para impulsar la transición ecológica y digital del continente.

"Las reglas de competencia tienen flexibilidad dentro de las mismas para adaptarse", señaló Vestager que puso como ejemplo el Marco Temporal de Ayudas de Estado que ayer también prorrogó otros seis meses (ver información

Bruselas prorroga el plazo para poder rescatar empresas

F.R.Checa. Bruselas

La Comisión Europea dio ayer más tiempo a los Gobiernos de los 27 para que puedan apoyar a las empresas europeas frente al golpe de la pandemia del Covid-19. El Ejecutivo comunitario prorrogó seis meses más el Marco Temporal de Ayudas de Estado, hasta el 30 de junio de 2022, una petición que habían solicitado numerosos países comunitarios, entre ellos España.

El Marco Temporal de Ayudas de Estado se activó en marzo de 2020 después de que se desatara la crisis del Covid-19 y ha permitido que entrara una riada de dinero público en el capital de nume-

rosas empresas comunitarias para evitar su caída ante el tsunami económico provocado por la pandemia del coronavirus.

La ampliación del periodo de gracia por parte del Ejecutivo comunitario dará más tiempo a la Sepi para desatascar las peticiones de ayuda al fondo de rescate de empresas estratégicas del Estado, que con una dotación total de 10.000 millones de euros aún

La Comisión extiende hasta el 30 de junio de 2022 el Marco Temporal de ayudas de Estado

mantiene numerosas peticiones en cola pendiente de asignar las ayudas.

El objetivo del Ejecutivo comunitario con la nueva extensión es permitir a los Gobiernos de los Estados Miembros que puedan prolongar sus programas de apoyo al tejido empresarial y garantizar que las empresas que aún sufren el golpe de la crisis económica dejada por el coronavirus puedan verse privadas del apoyo necesario de manera repentina.

Desde que se activara el Marco Temporal, la Comisión Europea ha aprobado más de 3,1 billones de euros en ayudas estatales a todo el teji-

do empresarial europeo tras adoptar más de 670 decisiones por parte de los 27.

"Esta prolongación limitada nos da la oportunidad de una eliminación progresiva y coordinada de las medidas de crisis, sin crear efectos de abismo", destacó ayer la vicepresidenta ejecutiva de la Comisión Europea y responsable de Competencia comunitaria, Margrethe Vestager.

En efecto, esta nueva extensión, que Bruselas confía en que sea la última dada la fortaleza de la recuperación de la economía europea, incorpora dos medidas que tendrán una duración mayor que el establecido para la prórroga del

Marco Temporal.

La primera medida permitirá a los Estados Miembros crear incentivos a las inversiones privadas, en función de las necesidades específicas de cada país, para acelerar la transición ecológica y digital, con el objetivo de abordar el déficit de inversión acumulado tras las últimas crisis.

La medida estará activa hasta el 31 de diciembre de 2022, aunque Bruselas condi-

La SEPI logra más tiempo para desatascar las ayudas del fondo de rescate a empresas estatales

cional estas ayudas a que se incluyan salvaguardas, con el objetivo de proteger el mercado interno y evitar distorsiones indebidas en la competencia. Así, exigirá que estas ayudas vayan dirigidas a un grupo amplio de beneficiarios y sus importes deben ser limitados.

La segunda medida va destinada a apoyar la solvencia con el fin de movilizar fondos privados que puedan destinarse a inversiones en pequeñas y medianas empresas (pymes) y permitir a los Estados Miembros otorgar garantías a intermediarios privados. Los países podrán recurrir a este instrumento hasta el 31 de diciembre de 2023.